

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2096/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: HR 96036. Concurso abierto para la contratación del suministro de prótesis mamarias con destino al Almacén Central del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: Seis millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (6.460.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga (Tfno.: 95/230.19.35. Fax: 95/230.84.58).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General, en la Planta Baja del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga, Avda. Carlos Haya s/n, y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 4.ª planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno del Hospital Regional de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2097/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la con-

tratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL LA INMACULADA DE HUERCAL-OVERA (ALMERIA)

Datos del expediente: 16/96. Concurso Abierto. Contratación del suministro de material fungible de laboratorio, según necesidades, pudiendo ser ofertados por lotes (10) en los términos que se detallan en la documentación del concurso con destino al Hospital.

Tipo máximo de licitación: Once millones quinientas ochocientos mil ochenta pesetas (11.508.080 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares desglosado en los siguientes lotes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Comarcal «La Inmaculada» sito en la Avda. Guillermo Reina s/n, 04600 Huércal-Overa (Almería) (Tfno.: 950/470257, Fax: 950/134654).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 10,00 horas del miércoles de la segunda semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2098/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL «JUAN RAMON JIMENEZ» DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 19/96 Suministro de uniformidad y calzado del personal para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticinco millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (25.460.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contra-

taciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores que concurran, deberán acreditar la solvencia económica y financiera mediante Informe de Instituciones Financieras. La acreditación de la solvencia técnica la podrán realizar mediante los siguientes:

a) Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva, el décimo día natural a las 11,00 horas, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia una concesión de dominio público. (PD. 2100/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la siguiente concesión de dominio público:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PUNTA EUROPA DE ALGECIRAS. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21203/96 Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una Red de Telefonía y Televisión en el Hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz.

Canon mínimo: El Canon mínimo anual por Telefonía es de mil pesetas (1.000 ptas./año).

El Canon mínimo anual por Televisor es de dos mil pesetas (2.000 ptas./año).

Garantía provisional: 1.230.664 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a la concesión podrán examinarse y retirarse en el Hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz, Ctra. de Getares, s/n, Algeciras, 11207. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Las determinadas en el Pliego de Condiciones Particulares y del Proyecto de la Concesión. La acreditación de la capa-

cidad financiera y económica se realizará mediante los siguientes medios:

a) Informes de Instituciones Financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentren establecidas.

c) Por una declaración concerniente, sobre la cifra global de negocios, y de los servicios realizados por la empresa en los últimos tres ejercicios.

d) En el supuesto de que la empresa licitadora no estuviese, por razones justificadas, en condiciones de presentar las referencias señaladas, podrá probar su capacidad económico-financiera por cualquier otro medio considerado suficiente por la Administración.

La capacidad técnica se acreditará por los siguientes medios:

a) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa en particular del o de los que serán responsables del Servicio.

b) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes.

c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para su ejecución del servicio.

d) Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de las empresas y los equipos directivos durante los tres últimos años.

e) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de dirección del citado Hospital, a las 12,00 horas del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2101/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Datos del expediente: C.P. 42001/96 para la contratación de la gestión indirecta del servicio público de elaboración y dispensación de artículos y material ortoprotésico mediante concierto por el procedimiento abierto y modalidad de concurso en la provincia de Granada.

Tipo máximo de licitación: Trescientos millones de pesetas (300.000.000 ptas.).